

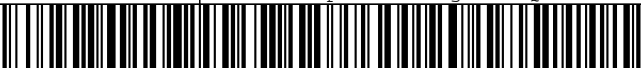


## GUÍA DOCENTE CURSO: 2015-16

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Fiscalidad Empresarial		
Código de asignatura:	62104225	Plan:	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)
Año académico:	2015-16	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante: 45
			Horas No Presenciales del estudiante: 105
			Total Horas: 150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Semipresencial (b-learning)	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Piedra Muñoz, Laura		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B) 2		
Despacho	26		
Teléfono	+34 950 015503	E-mail (institucional)	lapiedra@ual.es
Recursos Web personales	Web de Piedra Muñoz, Laura		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==	PÁGINA	1/7
				
HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==				

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	31,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

PÁGINA

2/7



HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Fiscalidad Empresarial es una asignatura de contenido fundamental en la formación que ha de llevar a cabo un estudiante del grado en Administración y Dirección de Empresas. Se trata de una asignatura de carácter práctico, en la que se pretende dar una visión global de la problemática fiscal en el ámbito empresarial. Su objetivo es profundizar en el conocimiento práctico de los principales impuestos de ámbito estatal que gravan la actividad empresarial y profesional de las personas físicas y jurídicas en España: el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el Impuesto sobre la Renta de las Sociedades (IS) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El hecho de que sea la primera asignatura de fiscalidad en el grado obliga a que se inicie al alumno/a en la problemática fiscal y que se le vayan dando las directrices y pautas necesarias para poder ir construyendo el esquema completo de las obligaciones fiscales. Una correcta consecución de los objetivos perseguidos obliga a que se ofrezca al alumno los conocimientos básicos, teóricos, recogidos en la legislación tributaria, para luego poder aplicar dichos conceptos a cada uno de los impuestos y calcular correctamente las obligaciones tributarias. Para ello, dado los cambios permanentes que sufre el sistema fiscal, los estudiantes podrán y deberán consultar en todo momento la normativa.

Así, en esta asignatura se analizará el sistema fiscal español, diferenciando dos partes. En primer lugar, se examinan los elementos básicos del sistema tributario, como las disposiciones generales del ordenamiento tributario, obligados y obligaciones tributarias, deuda tributaria... En segundo lugar, debido a la limitación temporal, se estudian las figuras tributarias más importantes, haciendo especial hincapié en el IRPF, IS e IVA.

Para facilitar el acercamiento del alumno/a a la realidad actual de la fiscalidad empresarial, se fomentará el uso de los modelos oficiales de liquidación de cada impuesto para la resolución de los supuestos prácticos.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

-

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Nociones de derecho para facilitar la comprensión de los elementos básicos tributarios y el manejo de la normativa aplicable.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

*Competencias Genéricas de la Universidad de Almería*

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

*Otras Competencias Genéricas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos

### Competencias Específicas desarrolladas

- FEM01: Conocer y aplicar los conceptos básicos de la fiscalidad empresarial.

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

UAL1: Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL2: Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. UAL9: Capacidad para diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. RD1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. RD2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. FEM01: Conocimiento del sistema fiscal español. Conocimiento y aplicación de los distintos impuestos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

PÁGINA

3/7



HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS****Bloque** BLOQUE I: FUNDAMENTOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL.**Contenido/Tema**

	TEMA 1. Elementos básicos del sistema fiscal español. 1. Disposiciones generales del ordenamiento tributario. 2. Las obligaciones tributarias. 3. Obligados tributarios. 4. Elementos de cuantificación de la obligación tributaria. 5. Deuda tributaria.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Debate y puesta en común		2,0
	Proyecciones audiovisuales		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0
	Trabajo en equipo		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Estudio de la teoría, manejo de la normativa vigente y resolución de diversas prácticas.

**Contenido/Tema**

	TEMA 2. El entorno fiscal en el ciclo vital de la empresa. 1. Introducción. 2. El ciclo vital de una empresa. 3. Obligaciones fiscales ligadas al inicio de la actividad empresarial. 4. Aspectos fiscales ligados al desarrollo de la actividad empresarial. 5. Cese de la actividad empresarial: obligaciones formales y fiscales.
--	---

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Debate y puesta en común		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Búsqueda, consulta y tratamiento de información		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Estudio de la teoría, manejo de la normativa vigente y resolución de supuestos prácticos.

**Bloque** BLOQUE II: IMPOSICIÓN INDIVIDUAL Y EMPRESARIAL. SISTEMA FISCAL COMPARADO.**Contenido/Tema**

	TEMA 3. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). 1. Aspectos generales, personales y temporales. Determinación de la renta gravable. 2. Liquidación y gestión.
--	--

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		5,0
	Debate y puesta en común		4,0
	Proyecciones audiovisuales		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		2,0
	Estudio de casos		2,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno**

Estudio de la teoría, manejo de la normativa vigente y resolución de ejercicios y supuestos prácticos.

**Contenido/Tema**

	TEMA 4: Impuesto sobre la Renta de Sociedades (IS).
--	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

PÁGINA

4/7



HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

	1. Normativa general y base imponible. 2. Deuda tributaria y gestión.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		4,0
	Debate y puesta en común		3,0
	Proyecciones audiovisuales		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		2,0
	Estudio de casos		2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
Estudio de la teoría, manejo de la normativa vigente y resolución de ejercicios y supuestos prácticos.			
<b>Contenido/Tema</b>			
	TEMA 5: Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). 1. Normativa general y base imponible. 2. Liquidación y gestión.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
	Debate y puesta en común		1,0
	Proyecciones audiovisuales		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Aprendizaje basado en problemas		1,0
	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
Estudio de la teoría, manejo de la normativa vigente y resolución de ejercicios y supuestos prácticos.			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/11/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/7</b>
			
HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará proporcionalmente en función de cada uno de los grupos de actividades que se desarrollan en la asignatura de la siguiente forma:

- Examen final (supone un 60% de la nota final): Engloba todo el contenido de la asignatura. Constará de dos partes, una teórica y una práctica. Para superar la asignatura se exigirá una nota mínima de 4 sobre 10 en cada una de las partes para que puedan hacer media. (Evaluación de competencias: FEM01, RD1, RD2 y UAL1).
- Actividades y tareas (supone un 40% de la nota final): Evaluación continua del alumno/a a partir del seguimiento de su asistencia, actitud y participación activa en clase (presenciales) y en el aula virtual (no presenciales). Se exigirá la entrega oportuna de las actividades programadas. Dichas actividades consistirán principalmente en la resolución de problemas y supuestos prácticos, individualmente y en grupo, pudiéndose plantear cualquiera de otro tipo que la profesora considere oportuna. (Evaluación de competencias: FEM01, RD2, UAL2 y UAL9).

En el caso de que un/a alumno/a suspenda la asignatura en la convocatoria de febrero, en septiembre se mantendrán las calificaciones que en la evaluación continua hubiera obtenido en las actividades planteadas durante el curso.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 0 )	0 %
	• Grupo Docente	( 31 )	20 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 14 )	10 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(105)	70 %

### Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Pruebas finales (escritas u orales).

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

PÁGINA

6/7



HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Manual Práctico IVA (*Agencia Tributaria*) - Bibliografía básica
- Manual Práctico Renta (*Agencia Tributaria*) - Bibliografía básica
- Manual Práctico Sociedades (*Agencia Tributaria*) - Bibliografía básica
- Sistema fiscal español I (*Albi, E.; Paredes, R.; Rodríguez Ondarza, J.A.*) - Bibliografía básica
- Sistema fiscal español II (*Albi, E.; Paredes, R.; Rodríguez Ondarza, J. A.*) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- Actividades económicas. Obligaciones fiscales de empresarios y profesionales residentes en el territorio español. (*Agencia Tributaria*) - Bibliografía complementaria
- Memento Práctico Fiscal 2015 (*Francis Lefebvre*) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=FISCALIDAD EMPRESARIAL>

## DIRECCIONES WEB

- <http://www.minhap.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>  
*Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*
- <http://www.agenciatributaria.es/>  
*Agencia Tributaria*
- <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/>  
*Consejería de Hacienda y Administración Pública. Junta de Andalucía*
- <http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>  
*Agencia Tributaria de Andalucía*
- [http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/taxation/gen\\_info/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/gen_info/index_en.htm)  
*Normativa Tributaria de la Unión Europea; armonización fiscal entre los Estados Miembros*
- <http://www.aedaf.es/es>  
*Asociación Española de Asesores Fiscales*
- <http://www.ief.es/>  
*Instituto de Estudios Fiscales*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==

PÁGINA

7/7



HS7pVTz3OfPKTBgT9MxKGQ==